



Fecha de publicación: 27/02/2018

## **OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2018**

### **Enseñanza Secundaria y Formación Profesional**

#### **INCLUSIÓN EN LISTAS DE SUSTITUCIONES**

Quienes hayan superado las pruebas del proceso selectivo, y no hayan sido seleccionados, podrán incorporarse a la lista de candidatas y candidatos a sustituciones docentes, salvo que ya figurasen en la misma.

La incorporación se efectuará en la lista de la especialidad por la que han superado tales pruebas.

El Director de Gestión de Personal publicará una convocatoria específica para que quienes se encuentren en la situación indicada ejerzan la opción de incorporarse a listas. La convocatoria se hará pública en las direcciones de Internet <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/> y <http://www.irakasle.eus>, a partir del mes de septiembre de 2018.